

**ACTA DE JUNTA GENERAL AORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SPORTBET S. A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL
2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Centro Comercial Albán Borja de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA SPORTBET S. A.** Preside esta Junta el Señor, **AYALA SANTOS JUAN FRANCISCO** y actúa como Secretaria la Sra. **Elsa María Páez Bravo**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas	Nro. Acciones	Valor Acción	Total Acciones	%
Ayala Santos Juan Francisco	300	1,00	300,00	37,5%
Maria Augusta Diaz Saavedra	500	1,00	500,00	62,5%
	800		800,00	100%

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

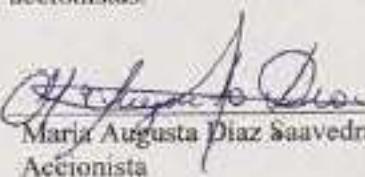
Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

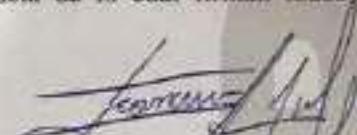
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h35 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Maria Augusta Diaz Saavedra
Accionista



Juan Francisco Ayala Santos
Accionista



Paola Bravo Elsa Maria
Secretaria de la Junta

Fecha. - Guayaquil, 15 de mayo del 2020

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Ema Maria Paez Bravo
Secretaria de la Junta